



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 224/2012

Bahía Blanca, 1 de agosto de 2012

VISTO:

El aval del Departamento de Biología Bioquímica y Farmacia para designar a la docente Fernanda Gumilar para la Lic. en Enfermería;

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Ciencias de la Salud cuenta con crédito para hacer frente al gasto en cuestión;

Lo aprobado por el Consejo Departamental en su reunión del 1 de agosto;

POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

Artículo 1º: Otorgar una asignación complementaria a la Dra. Fernanda Gumilar (Leg.9906) para cumplir funciones de Profesora Adjunta dedicación simple en la asignatura “Farmacología y Toxicología” de la Lic.en Enfermería, desde el 1 de agosto al 31 de diciembre de 2012.

Artículo 2º: Financiar la respectiva asignación complementaria con el saldo del centro de costo 456, originado en el convenio vigente entre el Departamento de Ciencias de la Salud y el INSJJP

Artículo 3º: Pase a la Dirección General de Economía y Finanzas y cumplido, tome conocimiento el Departamento de Biología, Bioquímica y Farmacia.